

**DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITACIÓN POPULAR**

Siendo las 14 horas con 46 minutos, del día martes 28 veintiocho de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, en el palacio que ocupa la Presidencia Municipal de Tonalá, Jalisco, en la Sala de Prensa, en cumplimiento a los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62, 63 y 64 y demás relativos del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, se reunieron los regidores presentes con el objeto de celebrar la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, para trabajar sobre el siguiente orden:

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Buenos días compañeros regidores integrantes de esta comisión edilicia, siendo las 14 horas con 46 minutos de este martes 28 de octubre del 2025, les doy la más cordial bienvenida a esta décima tercera sesión ordinaria de la comisión edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, y con fundamento en lo establecido por los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62 y 64 y demás relativos del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, y pasando al primer punto del orden del día, le instruyo al Secretario Técnico de la esta comisión, tome nota y registre la asistencia.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Como lo indica presidenta, me voy a permitir nombrar lista de asistencia.

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	Regidor	Ángel Enrique Guzmán Loza	Presente
2	Regidora	Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez	Ausente
3	Regidora	Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Presente
4	Regidor	Edgar José Miguel López Jaramillo	Presente
5	Regidora	Juncal Solano Flores	Presente

Les informo que al momento se encuentran cuatro regidores presentes de esta comisión

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Gracias secretario, por lo cual de conformidad a lo establecido por el artículo 51 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 14 horas con 43 minutos del día 28 de octubre del año 2025.

Cedo nuevamente el uso de la palabra al secretario técnico para que de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Como lo indica presidenta, me voy a permitir dar lectura al orden del día propuesto:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior;
- IV. Lectura de correspondencia;
- V. Aprobación del inicio de la consulta pública de los Planes de Desarrollo de Urbano De Centro Población, distrito 1 Ton 01, Centro Urbano, distrito urbano Ton 02, Plan de Guajes, distrito urbano Ton 09, El Carril, distrito urbano Ton 11, Santa Rita, distrito urbano Ton 14, Mismaloya y Distrito Urbano Ton 15, El vado.
- VI. Asuntos varios
- VII. Clausura y establecimiento de la fecha de la próxima reunión.

**PUNTO 2**

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

En cuanto al segundo punto del orden del día, se somete a consideración de ustedes regidores integrantes de esta comisión, la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Presidenta lé informo que el orden del día es aprobado por los cuatro integrantes de esta comisión edilicia.

**PUNTO 3**

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Continuando con el desahogo de la presente sesión como tercer punto del orden del día se somete a consideración de los regidores integrantes de la Comisión edilicia de Planeación para el Desarrollo Urbano, Rural y Habitación Popular, se omite la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de que les fue enviada con anterioridad, por lo cual solicito la aprobación de la misma, ya que es de su conocimiento el contenido y alcance, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Presidenta le informo que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por los integrantes de esta comisión edilicia.

#### PUNTO 4

##### EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:

Como cuarto punto del orden del día es la lectura de la correspondencia. Le solicito al secretario de cuenta de la misma.

##### EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:

Como lo indica presidenta, le informo que no se cuenta con correspondencia recibida al momento.

#### PUNTO 5

##### EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:

Como quinto punto del orden del día, tenemos la aprobación del inicio de la consulta pública de los Planes de Desarrollo Centros de Población, los distritos ya antes mencionados. Por lo cual, se da la palabra la arquitecta Verónica Osorio, Directora de Desarrollo Urbano para que nos dé la explicación del tema.

##### EN USO DE LA VOZ LA ARQUITECTA VERÓNICA OSORIO GÁNDARA MANIFESTO:

Cómo le hemos explicado anteriormente, estamos ya finiquitando la etapa uno, si se tiene a bien aprobarla en la próxima sesión del día jueves que viene.

Y queremos iniciar con la actualización de los planes de desarrollo urbano prioritarios para el desarrollo del municipio.

Estamos hablando del Ton 1 Centro Urbano, Plan de Guajes, El Carril, Santa Rita, Mismaloya y El Vado, que están ahí señalados en color verde, en donde se pretende la generación de polos de desarrollo partiendo de zonas de generación de empleos y entorno a áreas de vivienda, áreas de comercio y servicios y en generar zonas que tengan una funcionalidad más efectiva en torno al centro de trabajo para que haya menos desplazamiento de la población.

Por eso son los que consideramos como prioritarios.

Una vez que se apruebe por el pleno este próximo jueves y si lo aprueban este día traemos en consulta pública durante un mes.

Luego se realizarán los ajustes que provengan de las observaciones de la ciudadanía en general y podríamos pasar una vez que está aprobado el programa municipal, a la aprobación de los Planes de Desarrollo para finalmente obtener el dictamen de congruencia de SEMADET.

Así como ven, estaríamos eh actualizando aproximadamente el 40% del territorio municipal en cuanto a centros de población, en cuanto a distritos.

La etapa que sigue son los cuatro distritos que están hacia el sur, incluyendo Puente Grande, La Punta, Arroyo de Enmedio, Ciudad Aztlán y Colimilla al norte.

Y las últimas etapas que son los últimos cuatro distritos que están al norponiente, son los que está señalando Adriana y son los que tienen, los que se dejaron para una etapa posterior, ya que son los más eh urbanizados y son los más consolidados. Aquí lo que tenemos ya son zonas consolidadas urbanas, con ciertos lunares nada más por edificar o por urbanizar. Y podemos hablar de que, en cuanto al uso de suelo es generar corredores urbanos y revisar la estructura vial, porque tenemos ahí es el principal problema, ¿no? La estructura vial desordenada en esos cuatro distritos.

Por eso se quedaron para el último, son los que representan actualmente menos complejidad y, que de algún modo los planes 2011 están más reales, ¿no? Porque ya está consolidada la zona.

De esa forma se organizó la elaboración de los planes de centro de población y repito, estamos aquí para lograr su autorización para empezar a la consulta pública de los seis distritos que mencionamos. Gracias, regidora.

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Bien, compañeros, regidoras y regidores. Si alguien quiere hacer algún comentario, ¿todo bien? Muy bien. Pues entonces, sometemos a la aprobación el inicio de la consulta pública de los Planes de Desarrollo Urbano de centros de población, del distrito urbano Ton 1, distrito urbano Ton 2, distrito urbano Ton 9, distrito urbano Ton 11, Distrito Urbano Ton 14 y Distrito Urbano Ton 15.

Si es así es. Los que estén a favor levantar la mano ¿a favor de aprobarlo? favor de levantar su mano, muy bien. Muchas gracias.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Regidora presidenta le informo que el punto ha sido aprobado por los regidores integrantes de esta comisión

**PUNTO 6**

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Muchas gracias.

Continuando como sexto punto del orden del día es el de asuntos varios, compañeros regidores. ¿Alguien tiene algún asunto vario?

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Con lo indica presidenta, le hago desconocimiento que hasta el momento no se cuenta con ningún orador en este punto.

**PUNTO 7**

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Continúe secretario

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFESTÓ:**

Como lo indica presidenta, como punto séptimo y último del orden del día es clausura y señalamiento del día y hora de la próxima sesión.

**EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MANIFESTÓ:**

Respecto al séptimo y último punto del orden del día, compañeros y compañeras regidores de no tener inconveniente, dejamos abierto el citatorio para la siguiente sesión de esta comisión previa convocatoria que se les hará llegar por escrito y no habiendo más asuntos que desahogarse se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión de edilicia de Planificación siendo las 2:54 de la tarde del día martes 28 de octubre del 2025.

Muchas gracias a todos

COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y  
HABITACIÓN POPULAR



JUNCAL SOLANO FLORES  
REGIDORA PRESIDENTA



ÁNGEL ENRIQUE GUZMÁN LOZA  
REGIDOR VOCAL

VERÓNICA YANIRA SEPÚLVEDA  
VELÁZQUEZ  
REGIDORA VOCAL

CELIA GUADALUPE SERRANO  
VILLAGÓMEZ  
REGIDORA VOCAL



EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO  
REGIDOR VOCAL